

**EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA - ENELAR E.S.P.**  
 ESTRUCTURA TARIFARIA MENSUAL PARA APLICAR A LOS USUARIOS REGULADOS  
 DIRECCION COMERCIAL  
 PERIODO: AGOSTO 2.023

ESTRUCTURA TARIFARIA GENERAL

COMPONENTES DEL COSTO UNITARIO - CU en \$/kWh								
Nivel de Tensión	G	T	DUN	Cv	PR	R	CUv Res 119 2007	CUv Res 012 2020
NI Activos Enelar	357,9436	46,9624	252,1428	168,5405	54,4059	19,0014	898,9967	827,1238
NI Activos Compartidos	357,9436	46,9624	201,2209	168,5405	54,4059	19,0014	848,0748	776,2018
NI Activos Usuario	357,9436	46,9624	150,2989	168,5405	54,4059	19,0014	797,1528	725,2799
N2	357,9436	46,9624	159,6241	168,5405	19,7150	19,0014	771,7871	701,0327
N3	357,9436	46,9624	108,3007	168,5405	12,0283	19,0014	712,7769	659,7990
N4	357,9436	46,9624	33,4462	168,5405	10,7179	19,0014	636,6120	636,6120

  

SERVICIO RESIDENCIAL NIVEL DE TENSION 1	ESTRATO	ENELAR			USUARIO		
		ENELAR	Compartido	Usuario	ENELAR	Compartido	Usuario
SERVICIO RESIDENCIAL NIVEL DE TENSION 1	E1	330,8495	310,4807	290,1119	827,1238	776,2018	725,2799
	E2	413,5619	388,1009	362,6399	827,1238	776,2018	725,2799
	E3	703,0552	659,7715	616,4879	827,1238	776,2018	725,2799
	E4	827,1238	776,2018	725,2799	827,1238	776,2018	725,2799
	E5	992,5485	931,4422	870,3358	992,5485	931,4422	870,3358
	E6	992,5485	931,4422	870,3358	992,5485	931,4422	870,3358
	BS E1	280,4131			701,0327		

  

SERVICIO NO RESIDENCIAL	TARIFA SERVICIO: NO RESIDENCIAL ENERGIA ACTIVA						
	NIVEL DE TENSION	COMERCIAL			OFICIAL / INDUSTRIAL / ALUMBRADO PÚBLICO		
		ENELAR	Compartido	Usuario	ENELAR	Compartido	Usuario
	1	992,5485	931,4422	870,3358	827,1238	776,2018	725,2799
2			841,2392			701,0327	
3			791,7588			659,7990	

  

SERVICIO NO RESIDENCIAL	TARIFA SERVICIO: NO RESIDENCIAL ENERGIA REACTIVA						
	NIVEL DE TENSION	ENELAR	Compartido	Usuario	Conforme al artículo 15 y numeral 6.7 de la Resolución 097 de 2008.		
		ENELAR	Compartido	Usuario			
	1	252,1428	201,2209	150,2989			
2			159,6241				
3			108,3007				

INTERES DE MORA: 3,60%

$$CU_{n,m,i,j} = G_{m,i,j} + T_m + D_{n,m} + Cv_{m,i,j} + PR_{n,m,i,j} + R_{m,i}$$

FÓRMULA TARIFARIA

Tarifas calculadas según Resoluciones CREG: 031/1997, 119/2007, 101 002 - 101 029 y 101 031/2022, 174/2021, 103/2000, 019/2007, 010/2009, 058/2008, 133/2013, 180 y 191/2014, 123/2015, 036/2006, 015 y 085/2018, 036 y 199/2019, 164/2020, 012 y 058/2020, 101 027 y 101 031/2022, 003/2021, 105 005/2022 y Resoluciones UPME: 0355/2004 y 013/2005.

www.enelar.com.co | comercial@enelar.com.co | (607) 885 2495 | Arauca, Arauca.

**Perfil MARICEL ORTIZ RAMIREZ**

Candidata ASAMBLEA Departamental 2024-2027

ALIANZA Verde 51

**PERFIL PROFESIONAL**  
 Es Profesional en Contaduría Pública y Especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad Piloto de Colombia.

**TRAYECTORIA**  
 Inició su trayectoria en el sector público, como Administradora del Hospital San Francisco de Fortul, Coordinadora de proyectos del sector salud en el Plan de Intervenciones Colectivas y programa Modalidad Familiar. Gestora Social del municipio de Fortul en el periodo 2016 - 2019, Gerente del Instituto de Desarrollo de Arauca - IDEAR en el año 2020 y secretaria de Educación Departamental de Arauca en el año 2021. Es, además, una profesional con un amplio conocimiento en el manejo de políticas públicas, presupuesto, planes de acción, planes de desarrollo, manejo de comunidades y participación pública.

**GESTIÓN**  
 En su trayectoria, como Gestora Social del Municipio de Fortul, se resalta la creación de la Feria Empresarial y Comercial de la Mujer; el Fortalecimiento al sector adulto mayor; Fortalecimiento de la plataforma y grupos juveniles, como también, la articulación y gestión ante ONGs para fortalecimiento de proyectos productivos y de impacto social. Como Gerente del Instituto de Desarrollo de Arauca, Idear, logró la reactivación de créditos agropecuarios y empresariales a personas naturales y la puesta en marcha del Operador CORFAS para la colocación de créditos al alcance de todos. Como secretaria de Educación Departamental, su gestión fue definitiva para obtener una importante inversión en infraestructura educativa de la región, fortalecimiento a las Instituciones educativas, entre otras.

**¡LO QUE VAMOS A HACER!**

- Adopción de la política pública departamental de salud mental y prevención de las adicciones.
- Fortalecimiento al sector productivo y agropecuario, y Creación de la Feria Departamental Empresarial y comercial de la Mujer.
- Trabajaremos por la conectividad para todas las instituciones educativas en Arauca.
- Fortalecimiento y seguimiento de la política pública para el empleo, emprendimiento y empoderamiento de las mujeres Araucanas.

"Mi compromiso es por el bienestar y progreso de los 7 municipios, de la mano Dios, de los alcaldes y el gobernador, para que los sueños de los Araucanos se hagan realidad"

**ARAUCA UN SOLO CORAZÓN**

## Alerta en fundos por el retorno de cachilaperos

Los ganaderos raizales araucanos y los propietarios de pequeños fundos del municipio capital, se hallan en alerta ante la nueva arremetida de los cachilaperos o ladrones de ganado por los hurtos de semovientes bovinos en los fundos, aprovechando la oscuridad de la noche. Estos bandidos, según las autoridades de Policía habían sido erradicados luego de la captura de varios de sus cabecillas, puestos a disposición de las autoridades competentes, pero en los últimos días volvió a presentarse la anomalía con serio perjuicio a los ganaderos de pequeña escala. En el control de los abigeos además de la Policía, por tratarse de predios cercanos a la cabecera municipal, interviene el Ejército nacional que en una acción reciente evitó el

hurto de 200 reses que desaparecieron de la finca Palma Real, ubicada en la vereda Bogotá. Gracias a la información oportuna de la comunidad, los soldados que realizaban labores de control militar en área rural del municipio de Arauca, lograron ubicar y recuperar estas reses. A través de operativos en la zona, los militares ubicaron en menos de 24 horas el ganado avaluado aproximadamente en 280 millones de pesos, presentaron capturas y hurtaron más de 30 cabezas de ganado. Las autoridades están al tanto nuevamente para detectar a los bandidos y ponerles fin a sus andanzas delictivas contra los pequeños propietarios de fundos del municipio capital.



## Rabia y dolor por muerte de Juliana

Un irresponsable motociclista, quien evadía a las autoridades de tránsito por no tramitar la documentación para circular por calles y avenidas de una ciudad congestionada por el elevado volumen de vehículos que incluso obligan al pico y placa diario, fue el culpable del accidente la madrugada del pasado 14 de agosto en el que falleció la universitaria araucana Juliana Murzi Pabón. Según el primer reporte de las autoridades de la capital santandereana, el causante del letal percance omitió el PARE en la Avenida González Valencia con carrera 27 y colisionó su motocicleta contra la de Juliana, dejando el lamentable saldo, que hoy todavía lloran sus familiares, amigos y araucanos en general.

El homicida se desempeña como domiciliario y carece de licencia de conducción de motocicletas, Soat y certificado técnico mecánico, con lo que no tiene cómo responder por su irresponsabilidad, precisa el parte de las autoridades. "Da rabia y dolor saber cómo fue arrollada Juliana por un individuo que no podrá responder por el grave daño que le hizo y a su familia", manifestaron amigas de quien vio malogrado su sueño de titularse como profesional de medicina, restándole muy poco tiempo para graduarse. Murzi Pabón prestaba sus servicios de práctica profesional en la Clínica Comunereros de Bucaramanga donde también lamentaron con profundo pesar su partida al infinito.

## El Bolívar, objetivo del Departamento

El gobernador (e) Wilinton Rodríguez Benavidez, la Gestión Social - Margarita Salamanca y el secretario de Educación Marceliano Guerrero, recorrieron a mediados de este mes de agosto junto a docentes y directivos, todas las sedes de la Institución Educativa Simón Bolívar, verificando las condiciones de la infraestructura para establecer sus condiciones y adquirir el compromiso de entregar prontas soluciones. El mandatario llevó un mensaje de motivación a los estudiantes de dicha Unidad y sus sedes para que, a través de la educación, continúen buscando sus objetivos de vida. Se dijo desde el Palacio



de Gobierno que una vez se conozca a través de un profesional de la Secretaría de Educación Departamental de Arauca los resultados del diagnóstico, se buscará implementar acciones a corto

plazo que permitan subsanar las averías y de igual manera generar hechos a largo plazo que redunden en una mejor calidad educativa. La titular del plantel técnico educativo, Yaneth Osses, ex-

presó su complacencia por el espaldarazo del gobierno departamental y manifestó que sería muy positivo que las reparaciones anunciadas se ejecuten antes de terminar el año lectivo 2023.

